

Dña Maria Luisa Delgado Robledo
Concejala de Gobierno Interior y Personal
Ayuntamiento de Segovia

Estimada Sra.:

Esta Real Academia ha acordado en su Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2014, adherirse a la petición realizada desde el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Serrezuela y promovida también por la Asociación Cultural "La Serrezuela", el hispanista M. Francois Botrel, la presidenta de la SEDHE (Sociedad Española de Historia de la Educación) y el Presidente del Consejo Escolar del CEIP San José, solicitando la vinculación del nombre de una calle de la ciudad al maestro y editor Victoriano Hernando y Palacios.

La relevancia que para la cultura y la educación de nuestro país tuvo a través de la labor llevada a cabo por la Editorial Hernando, por él fundada, lo conviertan sin duda en digno merecedor de tal honor.

Fue un acuerdo tomado por unanimidad del que como Secretario doy fe y le trasmito.

Juan Luis García Hourcade
Secretario

Real Academia de Historia y Arte de San Quirce
